

# EL CORREO DE CADIZ

Año IX.—Núm. 2.339.

EDICION DE LA NOCHE

Jueves 23 de Agosto de 1917

## POR TELEGRAFO MADRID

### Acerca del viaje de Dato — Informes de Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que al regresar el Sr. Dato a Madrid informará a la prensa de cuanto haya tratado en las entrevistas celebradas con el Rey.

Respecto a los rumores que han circulado acerca de que el presidente ha ido por el decreto de disolución, nos dijo el Sr. Sánchez Guerra que dicho decreto vendrá a su debido tiempo, ya que no hay motivo para suponerlo, puesto que de las deliberaciones del Gobierno solo se conoce cuanto se pone en práctica.

El Gobierno—agregó—tiene muchos deberes que cumplir y los cumplirá.

Añadió que había conferenciado con el secretario del Gobierno Civil de Oviedo, por hallarse el gobernador en Guipúzcoa y dicho funcionario le manifestó que reinaba tranquilidad.

Otros informes de otras provincias también acusaban tan satisfactorias impresiones.

### Lo que oye «La Nación»—El tema de las Cortes.

«La Nación» a oído a un significativo ministerial que ocupa un alto cargo, que el tema de las Cortes se resolverá en Madrid después que termine la jornada regia.

El Gobierno—agregaba—necesita antes de acometer tal empresa, consolidar la normalidad y atender a cuestiones diferentes de orden económico, del exterior y político.

Cuando se levante el estado de guerra, se hará una extensa combinación de gobernadores, y luego se harán en fecha legal las elecciones municipales.

También serán disueltas las Cortes, reuniéndose el nuevo Parlamento en Enero del año próximo.

### La conferencia política de Solórzano.

En un suelto que publica «El País» dice este periódico que la conferencia que en Solórzano han tenido los Sres. Maura, Villanueva y Alba versó principalmente sobre los últimos sucesos desarrollados en España y acerca de la posibilidad de que la política tome un nuevo rumbo.

Supone además el periódico republicano que el Sr. Villanueva habló de la detención del diputado Sr. Domingo, pareciéndole que en este pro-

ceso debe entender la sala tercera del Tribunal Supremo.

### De Santander.—El presidente.

Santander.—El Sr. Dato almuerzo esta mañana en Palacio, enterando minuciosamente al Rey de los sucesos pasados.

Al medio día recibió a los periodistas, a quienes nos manifestó que S. M. la Reina ha recibido un memorial de la madre de Adolfo San Felú, sentenciado en S. badell, y en el que pide interponga su real influencia a su favor.

Por los ruegos de la Reina, el señor Dato la ofreció hablar al general Marina, para informarse en el estado en que se encuentra la causa.

### Visitas

El presidente del Consejo y el marqués de Lema estuvieron saludando al Nuncio de S. S.

Hoy visitó a Monseñor Ragonessi, el Sr. Bergamín.

### El presidente a Madrid

Después de almorzar con el Rey marchará el Sr. Dato en automóvil a Reinos, donde tomará el correo que le conducirá a Madrid.

## DE LA GUERRA

### Los periódicos franceses

Paris.—La prensa, sin distinción de ideas, rechaza el supuesto propósito de Alemania de conceder autonomía a la Alsacia y la Lorena.

### Del Parlamento alemán.—

#### Un discurso del Canciller.

Nauen.—En el discurso pronunciado el martes ante la Comisión principal del Reichstag por el Canciller, afirmó este la unión firme e inquebrantable de Alemania con sus aliados.

Audiendo a la entrada en la guerra de Siam, Liberia y China por la presión que ha ejercido sobre ellos la «Entente» y últimamente Norte América, dijo que Alemania exigirá responsabilidades por los daños causados a intereses alemanes faltando al Derecho internacional.

Leyó después un extenso telegrama del Mariscal Hindenburg en el que consignaba éste la situación militar tan excelente que disfrutaban las tropas en los frentes Occidental y Oriental.

Señaló después que durante el mes de Julio han hundido los submarinos 811.000 toneladas, siendo inexplicable por esto que el bando enemigo no se mostrara propenso siquiera a la idea de una paz.

Habló luego de los nuevos convenios secretos del enemigo sobre el plan de repartición de Turquía y fi-

nalmente trató del manifiesto de Su Santidad el Papa dirigido a los cancillerías y a favor de la paz, y cuya idea fundamental responde a la situación en que se haya colocado por su personalidad y al mandato que tiene como cabeza del orbe católico.

Puedo decir—añadió el canciller—que corresponde a nuestra actitud expresada repetidamente desde el 12 de Diciembre, que simpaticamos con todo intento honrado de paz, y no es de extrañar que acogamos con especial complacencia el paso dado por S. S. el Papa, que está inspirado en un deseo serio de justicia e imparcialidad.

Yo, aunque no puedo entrar en el examen de algunos puntos del manifiesto pontificio, estoy dispuesto a ponerme en relación con la comisión, en forma que habrá que tratarse más detalladamente.

Respecto a otras negociaciones hasta que se nos de una respuesta, nada puedo expresar; pero espero que nos daréis vuestra colaboración para acercarnos al fin que todos llevamos en el corazón: «Una paz honrosa para la Patria».

## GOBIERNO CIVIL

Al visitar esta mañana al gobernador civil nos manifestó el señor Maestre que firme en su propósito de normalizar el asunto de tanto interés local como era el de las subsistencias, había ordenado se convoque para el lunes próximo, a las cinco de la tarde, la Junta Provincial de Subsistencias.

Hoy ha dirigido al alcalde de esta capital, don Francisco Clotet, el oficio que copiamos:

«Sr. Alcalde de esta capital.

Tiene este Gobierno conocimiento por noticias facilitadas por V. S. y por la prensa local, de que los tabaleros, sin que para ello se haya justificado en forma alguna ni autorizado, han elevado los precios de las carnes que se expenden en esta ciudad.

Con esta determinación se ha infringido lo que preceptúa la conclusión primera de la R. O. de 3 de Enero del corriente año cuyo mandato estamos obligado a hacer cumplir.

En su consecuencia yo espero de V. S. que con toda la urgencia que el caso requiere se dirija al presidente del gremio, haciéndole saber que es imprescindible se restablezcan los precios que venían rigiendo sin perjuicio si a sus intereses conviniera de justificar ante la Junta de Subsi-

tenencia las causas en que fundan su propósito de alteración de precios para que esta acuerde lo que sea procedente.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Cádiz 23 de Agosto de 1917.  
Francisco Maestre,  
Sr. D. Francisco Clotet, Alcalde de Cádiz.

El gobernador civil está dispuesto, así mismo, que la gestión de la Junta no se limite a actuar en el asunto de la elevación de precios de las carnes, sino también a los demás artículos que como el pescado, los aceites, las patatas, etc., constituyen la base de las comidas en los domicilios del elemento proletario, y que hoy no están al alcance de todas las fortunas.

— Del Ministerio de la Gobernación ha recibido el Sr. Maestre el telegrama que sigue:

«El Gobierno se preocupa desde ahora con la previsión que le imponen sus deberes de impedir que el alza iniciada en el precio de los trigos se acentúe impulsada por la codicia de cosecheros y acaparadores que tratarán de aprovechar para sus medios excesivos el menor rendimiento de la cosecha de esta campaña con la del anterior.»

Para responder a estos fines debe V. S. dirigirse a los alcaldes todos de esa provincia de su mando, para que en cada uno de los pueblos a cuyo frente se hallan hagan storo de las existencias de trigo con expresión clara y separada del que proceda de la cosecha actual y el que representa remanente del año último, cuidando de averiguar los sitios donde se encuentran depositados esos granos y pidiendo a sus propietarios relación jurada de la cantidad de que disponen.

Debe V. S. pedir también a esos alcaldes que expresen adquienc para ello los datos necesarios la cuantía e importancia del consumo en cada uno de los pueblos, fijando cuando no pudiera ser con exactitud, de un modo aproximado, todos estos datos cuidará V. E. de enviarlo en telegrama concreto y detallado antes del día 10 del próximo Septiembre, para cuya fecha necesito tenerlos todos en mi poder a fin de que una vez en posesión de ellos pueda el Gobierno resolver conforme sus deberes, todas las medidas que procedan adoptar, entre las cuales pudiera estar la de ir a la incautación previa la fijación si llegase a ser necesario de un precio de tasa.»

Bajo la presidencia del Goberna-

# AVISO

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de este puerto directo para New-York en viaje comercial el día 5 de Septiembre próximo, admitiendo carga con el expresado destino.

Cádiz 22 de Agosto de 1917.

## Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ

Carabineros se han concedido los premios siguientes:

- Con 28'13, carabinero Juan Flores Cabado; con 22'50, carabinero Manuel Galeto Palomo;
- Con 10, carabinero Antonio Saura Martínez;
- Con 7'50, cabos Anastasio Alfonso Martín y Gregorio de San Martín;
- Carabineros Enrique Garbalán Menéndez, José González Pono y José Domínguez González.
- Con 5 pesetas, cabos Francisco Murillo Moreno, Francisco Arcos Rodríguez y José Pita Fernández.
- Carabineros José Lucas Bruno, Francisco Tiraz Poro, Antonio Moreno Salero, Fernando Sánchez Martín, José Jiménez Gómez y Francisco González Casilla.
- Con 3 pesetas, Ignacio Picado, Manuel Garzón, Leopoldo Caba, Valentín Barrera, Rafael Urbano, Melchor Cabszas, Andrés Hizado y Martín Lozada.
- Con 1 peseta, Jesús García, Carmelo Sánchez, Isidro Luis Martín, Serafín Castillo, Primitivo Sáenz, Diego Salinas, José Manzanares, José Andrés, Leonardo Casado y José Pino.

## RELIGIOSAS

Para mañana en la Iglesia de Santiago: A las diez y media de la mañana solemne función en San Bartolomé, titular del Seminario Conciliar de esta Diócesis.

Ofrecerá el Augusto Sacrificio el Sr. Párroco del Sagrado Dr. D. Miguel Darguz, ministrado por los doctores D. Ambrosio Martínez Lózano y Dr. José Malvarez, párrocos de San Antonio y de San Lorenzo, respectivamente.

El panegírico estará a cargo del Sr. Párroco de San José, D. José Marchants. Al acto concurrirán el M. I. señor Rector y Claustro de profesores del Seminario.

Iglesia de San Agustín: Después de la misa de nueve continúa la novena al Titular. Iglesia de San Francisco: Continúa el novenario al Sagrado Corazón de María.

## HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pego para el día 23 los libramientos siguientes:

- D. Enrique León, 220 50 y D. Luis Casambón, 1.024 171 20.
- Por la Dirección general de

A Puerto Real don Carlos Derqui.

## AVISO

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público, que las horas de despacho de pasaje para los puertos de Tánger, Algeciras y Ceuta, en los vapores correos de la Compañía Transmediterránea, son de 4 a 5 de la tarde y de 8'30 a 10' de la noche, previa presentación de pasaporte de este Gobierno Civil; no expendiéndose billete ninguno por la mañana antes de la salida del correo.

Cádiz 18 de Agosto de 1917. Sus consignatarios, Herederos de Antonio Millán, Santo Cristo, núm. 2.

## MISCELANEA

Carro al agua. Esta tarde a las cuatro, un carro de la propiedad de D. Ramón Ray que venía de los almacenes de Gran Velocidad cargado con diez sacos de garbanos a un ligero movimiento del mulo se asustó y por la escoba que da frente a la Fábrica de Tabacos rodó carro y mulo al agua. Después de bastantes trabajos pudo ser sacado primero el mulo y después el carro, quedando los garbanos en el agua, debido a la mucha mara que en esa hora había.

En el lugar del suceso se reunió numeroso público.

Al Manicomio. Se decreta por el Juzgado de San Fernando la reclusión definitiva en el Manicomio provincial de la albergada María de la Paz Rodríguez García.

Presos. Se dispone el traslado de San Fernando a Alcabate, el recluso Mateo Panadero Tobar, del Puerto a Barcelona Antonio Roz Armentgol, y de la misma población a Jerez de la Frontera Tomás de los Santos Navarro.

Milicianos Nacionales. En cumplimiento de lo que dispone sus Estatutos, la Sociedad de Milicianos Nacionales veteranos celebrará Junta general el próximo domingo 26 del actual, a las 16 horas.

Ocurrencias locales. A las cinco de la mañana fué detenida Manuela Barberi Huelga, la cual con un vaso causó una herida en la nariz y otra en la región frontal a Dolores Castro Martínez.

Han sido detenidos también varias individuos por embriaguez y escándalos.

Aviso. Halladas en la vía pública dos papeletas de empeño, operación de ropas efectuada en la sucursal núm. 2 del Monte de Piedad, cuyo dueño se desconoce, se hace público, para que puedan ser reclamadas en la Sección de Alcaldía, donde se encuentran.

Detenido. La guardia civil de

Trebujena, participa haber detenido a Juan Gatica García, como presunto autor del robo de media fanega de trigo.

Hospicio. Logró la anciana María del Carmen Caro. Había hoy 746 asilados; 186 ancianos, 126 ancianas, 248 niños y 186 niñas.

Detenido. La Guardia civil de La Línea ha detenido a Pedro García López (s) El Svillano, por haber agredido en reyerta sostenida hace algunos días a su convecino Manuel García Castro.

Los trenes. Con dos horas de retraso llegó hoy a esta el tren mixto.

Cadáveres sepultados. Lo fueron en el Cementerio católico los cadáveres de las personas siguientes:

- Ayer: D.ª Antonia Moreno, don Fernando Montero Jiménez, D.ª Angela Misa Medina, D. Francisco Arraba Omo, Manuel Martínez Navarro y Manuel Aragón Quintana.
- Hoy: Feliza Ricos Carrillo, Dolores Paz Quintero, D.ª Micaela González Campos, Rosario Gutiérrez García, D.ª Pastora Román Meléndez, don José Pérez Ramírez y María Montero Ortega.

## AUDIENCIA

En la Sala primera se vio el juicio de la causa instruida en el Juzgado del Puerto de Santa María, por el delito de atentado, contra Manuel Ramón García, Miguel Escamoni García, José Caro Montenegro, José Caro Montenegro, José Miguénes La O y José Montero Saiz.

El Ministerio Público solicitó se impusiera a cada uno de los procesados la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y el letrado defensor señor Portela la absolución.

En la misma Sala se vio el juicio de la causa instruida en el juzgado del Puerto de Santa María, por el delito de infracción de la Ley de Caza, contra Antonio Salazar Pizarro.

El ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Portela la absolución.

Señalamientos para mañana: Sala primera. Cádiz. Hurtó.

José Garrido Ramán. Abogado, señor Morales.

Sad Baque. Estafa. Domingo Gómez Boana. Abogado, Sr. Álvarez Osorio.

Sala segunda. No hay señalamiento.

AGUA DE VILLAZA DROGUERIA INGLESA Imprenta de San Cosme en Cádiz.